

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS



D. O. M.

El Señor

DON EUSTASIO DE UGARTE Y LETONA

**HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**

y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los Excmos. Sres Doña Pilar de Mazarredo, viuda de Zabálburu, y Condes de Heredia Spínola, en unión de la desconsolada hermana del difunto, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, albaceas testamentarios y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles á la vez que una oración por el alma del difunto, asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres y media de su tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 16 de Febrero de 1907.

Cada mortuoria: Ceballos, 20.

El duelo se despide en la Plaza de las Agustinas.

No se reparten esquelas.

ATAQUE AL BOLSILLO

Eso de las cédulas dobles, mejor dicho, de precio doble de las cédulas personales que, "por ministerios de la ley," se va á exigir en el presente año, trae muy mal humoradas á las gentes de buenas costumbres.

La cédula personal, ya se sabe, es un documento de doble filo, como ciertos sables de esgrima; solamente que el sable se esgrime en defensa del individuo que lo manija, mientras la cédula se esgrime en contra del ciudadano que la utiliza.

En rigor el sable y la cédula personal, se completan, pues el uno "corta," y aun pincha, y la otra "raja," y aun rasga, y, en

definitiva, ambos están destinados para dar "el sablazo..."

Saca dinero es la cédula personal, pero este año ese papellito costará más caro, porque con su aumento de precio trataba de compensar, alfenotamente, la baja que habían de experimentar los ingresos del Tesoro por la supresión, no sé si paulatina ó instantánea, pero realmente fantástica del vetuste impuesto de consumos, que otros llaman "del hambre."

Pero, como dijo el otro, "ni se muere el padre, ni comamos," esto es, ni se suprime el impuesto de consumos, ni se pagará el precio sencillo de las cédulas, sino el doble, lo cual será ciertamente muy legal, bajo el punto de vista del presupuesto, pero resulta atroz-

mente abusivo en el concepto de respeto á la propiedad, que es uno de los principios fundamentales del orden social.

Y podrá darse el caso de que algunos ciudadanos infelices, de pocos recursos, que necesitan justificar su triste personalidad en sus relaciones con el Estado, la provincia ó el municipio, tenga la cédula y no tenga pan que llevarse á la boca, gracias á la virtualidad de la ley.

Sigue el impuesto de Consumos y sigue en alza el papel, esto es las cédulas personales, que sirven para que se cometa un desafuero económico, para mandar sin justificación alguna en el bolsillo ageno.

Es un consuelo después de todo, porque según la filosofía

convencionalista "peor seña no verlo," así es que lo mejor es hacerse el desentendido, y como en definitiva no valen razonamientos contra los abusos, hay que pagar y callar.

Pero si el bolsillo no es libre, el pensamiento sí que lo es, y esos ciudadanos á quienes una ley económica mal dispuesta, acogota como si se tratara de negritos de Guinea sometidos al látigo de un capataz esclavo, pueden pensar todo cuanto se les antoje de la España del siglo XX y de nuestros grandes legisladores, hacendistas, sociológicos, etcétera, etcétera, siempre y cuando, claro está! que no extérioricen su pensamiento.

Y á la verdad, qué de cosas "pensarán por dentro," los aco-

gotados por la ley, los exprimidos por el fisco, los fastigados por ese látigo económico, y todo ello merecidísimo, si, señor.

Abel Imart.

VENTA EN PROPORCION

Por disposición del dueño del establecimiento de Funeraria de la plaza del Poeta Zorrilla, núm. 11, se vende en condiciones favorables el indicado establecimiento.

Para tratar de esta venta podrán entenderse con el encargado del mismo.

Mortadela de Bolonia y Sabichión de Lión.
Pedreño.—Platería.

